

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES MONRISE S.A.

Siendo las catorce horas del día 4 de abril del 2016, en el local de la sociedad ubicado en la provincia de Galápagos - Santa Cruz Av. Charles Darwin 931 y Charles Binford, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía AGENCIA DE VIAJES MONRISE S.A., con la totalidad de los accionistas; señora Jenny Graciela Montenegro Cabrera propietaria de 999 (Novecientas noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el 99,90% del capital social; y, señor Steven William Dan Forth Divine Montenegro propietario de 1 (una) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una que representan el 0,10 % del capital social.

La Junta General de Accionistas ha sido convocada para tratar el siguiente orden de día.

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2015.**

Actúa como Presidente de la Junta la señora Jenny Graciela Montenegro Cabrera, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario Ad-hoc el señor Steven William Dan Forth Divine,

Se entrega a los accionistas los Estados Financieros, informes presentados por la Gerente General, el informe del Comisario y las Notas Explicativas, correspondientes al ejercicio económico del año 2015

Se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los accionistas pasan a conocer el primer punto del orden de día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Luego de la revisión y análisis de los Estados Financieros los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2015.

Se procede a resolver el segundo punto del orden del día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Luego de la revisión y análisis de los informes los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los Informes de Gerente General, Comisario y Notas Explicativas correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2015

Se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2015.

Luego de las deliberaciones sobre este punto, los accionistas por unanimidad resuelven:

- Que el destino de las Utilidades una vez hecha las deducciones de Ley (Participación trabajadores e Impuesto a la Renta), se dispondrá un 10% para la Reserva Legal y el saldo se mantendrá en la cuenta Resultados Acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de esto se reinstala la sesión con los accionistas presentes al inicio de la misma; se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad; y se da por concluida la sesión a las quince horas cuarenta y cinco minutos del mismo día.

Para constancia firman los señores accionistas, en su calidad de Presidente de la Junta y Secretario que certifican.



Sra. Jenny Graciela Montenegro Cabrera
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 1703632701



Sr. Steven William Dan Forth Divine
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. 0918442716